

2. Concepto  0  1 Inscripción

4. Número de formulario

14714142946



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 1 1 1 7 4 5 9 8 8 4

0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión il líquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 1 7 4 5 9 8 8 4	27. Fecha expedición 2 0 1 3 0 7 2 6
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Arauca	30. Ciudad/Municipio Cravo Norte
31. Primer apellido PEYATON	32. Segundo apellido SINIBA	33. Primer nombre JORGE	34. Otros nombres EDUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Casanare	40. Ciudad/Municipio 8 5 Hato Corozal	1 2 5
----------------------	------------------------------------	--	-------

41. Dirección principal

CR 12 2 35 BRR CENTRO

42. Correo electrónico jorgepeyaton95@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 1 4 2 4 2 9 45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal 46. Código 5 6 1 1	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 9 3 0	48. Código 5 6 1 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 9 3 0	50. Código 1 5 6 2 1	2 8 2 3 0	

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código										57. Modo			58. CPC				
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 09 - 30 / 11 : 37: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CÉSAR ADOLFO REINA JOYA

985. Cargo SECRETARIO DE REGISTROS PÚBLICOS